

Arquitectura moderna y políticas de vivienda en Venezuela. Del interés social al bajo costo

Dyna Guitián

Beatriz Hernández

Instituto de Desarrollo Experimental de la Construcción-IDECC
Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Central de Venezuela

Resumen

Tras la segunda guerra mundial dos concepciones políticas distintas pero enmarcadas en el ideario de la democracia capitalista configuraron planteamientos y/o enfoques de las viviendas, signado uno por la relación entre vivienda y producción industrial –el ideal social demócrata– y el otro haciendo énfasis en el papel de la política social en general, y en particular, en la organización social como factor de producción de la vivienda social, el ideario demócrata cristiano. Para reconocer dichos planteamientos se exponen en este trabajo dos estudios de casos que permiten comprobar tales concepciones y verificar sus repercusiones hasta nuestros días, que junto a los modos de vida que demandan sus habitantes en la actualidad propician una discusión para la comprensión de otras maneras de interpretación de estos diseños y para la formulación de políticas adecuadas en lo que actualmente se recoge en materia de vivienda de bajo costo.

Abstract

After the WWII, two different political views but framed in the ideology of capitalist democracy shaped approaches to housing, marked one in the relationship between housing and industrial production - the social-democratic ideal and the other emphasizing the role of politics social in general and particularly in the social organization of production factor of social housing - the Christian Democratic ideology. To recognize these approaches, this work presents two study cases, allowing verification of individual concepts and testing the impact to the present day, that with ways of life demanded by their inhabitants present a discussion to foster understanding of other ways of interpretation of these designs and the formulation of appropriate policies as currently stated in terms of affordable housing.

El impacto del reacomodo de las fuerzas políticas mundiales en ocasión de la segunda postguerra condujeron al Estado interventor (bien fuera keynesiano democrático, o rotundamente fascista o posteriormente stalinista) y al crecimiento de un movimiento obrero fuerte y organizado que sirvieron de marco para el desarrollo de una de las más ambiciosas políticas intervencionistas como lo fue el Plan Marshall para la recuperación de Europa y que desembocaría en la consolidación final del “Estado del Bienestar” (*Welfare State*) de Europa y Estados Unidos tras la segunda guerra mundial.

Estos programas y políticas foráneos repercutieron en nuestro país fomentando políticas de desarrollo económico que lo ubicaron definitivamente en la división internacional del trabajo articulándolo al sistema mundial como periferia de los centros industriales desarrollados, particularmente de Estados Unidos.

En ese momento histórico se configura una de las expresiones más contundentes de la inserción del país en el modelo modernizador entonces vigente en el mundo, lo que podría denominarse como universalización del mundo urbano industrial (Guitián, 1998).

Por lo general los procesos modernizadores generan transformaciones demográficas y territoriales; se relocalizan poblaciones y actividades para favorecer la concentración del poder, del trabajo y el mercado y la homogeneización de los mundos de vida (*ibid*).

Precisamente la inmigración de Venezuela a finales de los años cuarenta contribuyó a cambiar el paisaje del territorio: “A partir de 1948, Venezuela comenzó a configurarse como importante punto de destino, aco-

Descriptor:

Vivienda de interés social; Arquitectura moderna; Construcción y participación.

Descriptors:

Low cost Housing, Modern Architecture, Construction and Participation.

TECNOLOGÍA Y CONSTRUCCIÓN | Vol. 26-II | 2010 | pp. 29-43 | Recibido el 28/05/09 | Aceptado el 02/11/10

giendo casi el 40% del millón de emigrantes atraídos hacia los principales países receptores. Las cifras netas de inmigración en Venezuela totalizaron más de 400.000 para el período de postguerra entre 1948 y 1961” (Berglund et al., 1985). Este proceso masivo de inmigración se reflejó en un vertiginoso crecimiento poblacional y en la rápida urbanización del país, expansión urbanística presente hasta nuestros días.

El patrón de localización de las actividades industriales, comerciales y administrativas del poder central también determinó la concentración de estas actividades en la región centro-norte-costera (principalmente en el área metropolitana), y en el estado Zulia. Como consecuencia de este proceso las tierras urbanas se revalorizaron de manera rápida, así como también se incorporaron tierras agrícolas suburbanas a la ciudad. Sólo en Caracas, entre 1949 y 1969, se construyeron más de treinta grandes urbanizaciones, la mayor parte de las cuales se vieron valorizadas por las obras de infraestructura realizadas por el Estado. (Ríos y Carvallo, 2000: 126-127).

De la arquitectura moderna al paradigma de la vivienda obrera

En Inglaterra¹ se observa por primera vez durante la Exposición Universal de Londres (1851), la presentación de un modelo de vivienda obrera a la manera de cualquier producto industrial; ofrecida a los barrios obreros como respuesta al desorden y hacinamiento de las fábricas y las barracas que existían dentro del aún pequeño tejido de la ciudad preindustrial (Bottero y Negri, 1985:15,17). Más tarde, la definición de tipologías habitacionales muy homogéneas –unida a las utopías del protosocialismo– llevó en 1902 a la formación de la primera Garden City Association (ciudad jardín). En la evolución del crecimiento industrial que se iría observando en el resto de la Europa continental se encontraría una clase obrera consciente de su propia fuerza y autonomía, suficientemente equipada como para enfrentarse a las exigencias que imponía el capital industrial.

Se podría decir que este proceso derivó hacia un Estado interventor en el problema de la vivienda obrera, abarcando sus aspectos tanto económicos como sociales. Un ejemplo de ello lo encontramos entre 1920 y 1935 en ciudades de Alemania, Francia, Holanda e Inglaterra

cuando palabras como “programación y planificación” toman una nueva importancia para la arquitectura, siendo el urbanismo moderno el protagonista encargado de la organización de la ciudad bajo parámetros, ya no puramente físicos –ni lastrados de viejas consignas históricas– sino como nuevo paradigma que viene a reglamentar la vida social en todos sus aspectos.

Con este nuevo orden la arquitectura moderna introduce el elemento racional y allí “en la construcción teórica racionalista –para 1929– la ciudad pasa a ser uno de los elementos de la organización territorial, con papeles y funciones especializados. Su reorganización se presenta como problema de centralización de las funciones administrativas y comerciales y de creación o conservación de áreas verdes en dicha zona. Los problemas más urgentes a resolver son de accesibilidad, vinculados a una buena solución de los problemas de tráfico (metro, pasos de desnivel, redes ferroviarias y viales) y a la propiedad del suelo por parte de la administración pública, ya sea para poner un freno a la especulación privada de la tierra, ya para poder programar una distribución racional de las viviendas de los trabajadores respecto a la distancia que las separa del centro o del lugar de trabajo. En este marco se ubicará el arquitecto, cuya intervención en estos años se dirige especialmente a los proyectos de construcción popular, rigurosamente estudiada desde el punto de vista económico, ya en sus aspectos productivos (unificación y seriación de los elementos), o en los aspectos referentes al espacio ocupado (reducción a la célula como expresión del mínimo vital). Con la asociación de las células en un mismo o diversos edificios del barrio, tal economía (=racionalidad) se traduce en la creación de unidades residenciales en las cuales la reducción al mínimo de la vivienda se encuentra un elemento de equilibrio en la amplitud de los espacios verdes, en la buena orientación y en la distancia que guardaban las edificaciones entre sí” (Bottero y Negri, 1985: 39).

Es así como aparece la exigencia de producir una hipotética “*unidad de visión*” contemplada en la arquitectura europea con el nacimiento de la “Asociación para un Congreso de Arquitectos Modernos”. Las experiencias que anteceden algunos encuentros internacionales demostraron las similitudes en métodos y contribuciones entre las obras de los arquitectos lo cual dio lugar al Congrès International d’Architecture Moderne (CIAM) celebrado en Suiza en 1928. Los temas centrales fueron: la técnica moderna y sus consecuencias, la estandarización, la eco-

nomía, la urbanística, la educación de la juventud, la realización de la arquitectura y el Estado (Benévolo, 1979:540). Estos puntos desembocaron en la búsqueda de la eficiencia industrial en materia de construcción edilicia, cuestión que llegó a su máxima popularidad entre los años 1945 y 1950 con la reconstrucción de la Europa de postguerra.

En el continente americano el desarrollo industrial se venía gestando con características particulares, siendo Estados Unidos el país con más adelantos en este sentido desde las primeras décadas del siglo XX. En América Latina la planificación urbana obedecía básicamente a la necesidad de abrirse a nuevas conexiones entre sus territorios, y los planes de viviendas populares se dirigían a una población rural que migraba del campo a la ciudad, sin que necesariamente esa población se insertara en el modo de vida urbano en condiciones de ciudadanía plena.

En materia de vivienda y su entorno, encontramos diferencias sustanciales entre las condiciones requeridas por el habitante latinoamericano y aquellas del habitante europeo; sin embargo, las directrices planteadas para el uso racional del espacio unido a una producción en serie no guardaron el suficiente margen de respuesta para comprender la adaptación en una población como la anteriormente descrita.

La vivienda de interés social: visión y políticas

Durante el proceso de transformación de las ciudades venezolanas en el siglo XX, la vivienda sufrió las transformaciones propias del momento histórico que la sociedad vivía: los avances en la tecnología de la construcción, las formas de concebir los espacios y los cambios en los modos de vida. Todo ello tendría repercusiones que llegaran hasta nuestros días.

Las políticas de viviendas debían ofrecer una mejor solución a las situaciones que se generaban de manera informal e insegura históricamente crecieron en el perímetro de las ciudades del país. Conforme transcurrían las décadas, tales políticas se hicieron cada vez más necesarias puesto que, para 1936, la población rural era casi 75% y la urbana 25% de la población total; mientras que para 1971 estas cifras se habían invertido.

En la etapa 1928-1935, J. V. Gómez decretó la creación del Banco Obrero (B.O.) fecha a partir de la cual se produjo una vasta experiencia en materia de vivienda en

Venezuela catalogada como una de las más importantes de América Latina.

En 1939 el B.O. comenzó la elaboración del Plan Regulador de Caracas, punto de inicio con el cual la institución comienza a ejercer una influencia directa en el desarrollo de las ciudades. Se presenta para entonces un programa para la reurbanización de El Silencio y para las urbanizaciones Santa Rosa y San Martín. Con el arquitecto Carlos Raúl Villanueva como director del Departamento de Ingeniería, El Silencio (construido entre 1941-1945) se convertiría en el primer proyecto planificado y la primera acción de renovación urbana sobre siete manzanas en el casco central de Caracas, cuyas edificaciones (de 4 y 7 pisos) se inspiraban en soluciones europeas (Höfe de Viena y Holanda) a las que se les superponen criterios propios relacionados con nuestro contexto. En las nuevas manzanas de El Silencio se sustituyó el bloque residencial aislado por una solución que integraba, por primera vez en nuestro país, espacios internos, espacios exteriores y servicios locales (INAVI, 1989:47).

Pero no será sino hasta la década de los cincuenta cuando la producción edilicia verá su mayor avance tecnológico. Se genera una verdadera acogida al racionalismo constructivo como forma de disminuir los costos y lograr planes de expansión urbana a través del desarrollo de la industria nacional. Este racionalismo aspira emular la "eficiencia tecnológica" lograda en Estados Unidos de Norteamérica y en Europa. Se trabajaba con la coordinación modular y se buscaba la normalización y estandarización de los componentes constructivos.

El énfasis se dirigía hacia el gran "*Ideal Nacional*"²: *la transformación racional del medio físico*", que repercutiría en la construcción edilicia y daría como resultado obras monumentales que exhibían los mayores avances en materiales como el concreto, el acero y las técnicas de encofrado. En cuanto a la concepción espacial, se recibía la influencia de la arquitectura de Le Corbusier y otros arquitectos, junto a los manifiestos y acuerdos del CIAM de esos años.

Concepciones de la vivienda de interés social

Al derrocamiento de la dictadura y restaurada la democracia en Venezuela (1958), el problema de la vivienda de interés social fue abordado, al menos en sus inicios, desde dos planteamientos y/o enfoques cuyos ideales

tenían su origen en dos concepciones diferentes: la social democracia, con marcado acento en el desarrollo industrial, y más tarde con la democracia cristiana, con una mayor preocupación por los aspectos referidos a la organización social. Aun cuando ambos enfoques atendían estas dos variables, la diferencia residía en el énfasis colocado en uno u otro.

A partir de la década de los sesenta el gradual desarrollo de la sociedad consistía en lograr que el Estado manejara algunos de los medios de producción en procura de garantizar empleo y bienestar a la población menos capacitada. Los problemas de la demanda de viviendas para esos años los atendía el Estado y la política habitacional continuaba jugando un rol importante, pues el capital que ingresaba por la renta petrolera permitía equilibrar otros sectores como el de la industria de la construcción.

Igualmente se modificaron los criterios adoptados durante la dictadura que conducían el desarrollo habitacional de bloques de gran altura, a favor de una nueva política que planificaba desarrollos con aumento de la densidad poblacional, pero disminuyendo la altura en las edificaciones multifamiliares en 3 y 4 pisos.

Los avances en materia de viviendas se verían favorecidos con la creación de la Unidad de Diseño y Avance del B.O. Esta unidad sería considerada entonces como un "semillero" dedicado a la investigación de métodos y sistemas constructivos (Arellano, 2005).

Sus lineamientos generales se orientaban hacia la industrialización, prefabricación y sistematización de las viviendas y sus componentes bajo una visión de producción en masa –"construcción rápida y barata"– lo que exigía una organización sofisticada para operar las grandes plantas industriales que requería la producción masiva de componentes, cuestión que hacía necesarias a su vez grandes inversiones de capital y ampliación de los mercados internos, garantizando así la economía de escala, es decir, la convicción de que la construcción impulsaría el desarrollo y éste a su vez resolvería los problemas de los pobres (Cilento, 1999:31). Un ejemplo de estas experiencias lo constituirán urbanizaciones tales como La Isabelica y San Blas 1963-1967 en Valencia (Edo. Carabobo).

Para 1969 se instala el primer gobierno democrático cristiano que manteniendo los principios pactados de convivencia dará continuidad a muchos de los desarrollos y programas ya iniciados en años anteriores³. Es así como se lleva a cabo el programa Urbanizaciones Populares, ubi-

cadadas en terrenos lotificados cuyo servicio inicial sería la vialidad y en el lote se ofrecería uno de tres tipos de "soluciones habitacionales": "La Unidad Baño", "La Vivienda Núcleo" o "La Vivienda Completa", para lo cual se pretendía que el resto de los servicios se obtuviera mediante una negociación entre los habitantes y el Concejo Municipal, al cual el Banco Obrero ofrecería ayuda social y técnica a través de los programas de producción social. El programa pretendía formalizar el habitat informal de los pobladores urbanos, pero a la larga reprodujo igualmente los criterios del diseño urbano de la modernidad, tanto que es imposible reconocer tal objetivo en la actualidad, tal como lo evidenció el estudio realizado en la Urbanización Las Mercedes en La Victoria, estado Aragua.

En los años siguientes, la respuesta al problema de la vivienda obrera se orientaría hacia la necesidad de dotar de vivienda a grandes contingentes de población con escasos recursos; población ya asentada que seguía colmando los cinturones de pobreza en las ciudades principales. Para ese momento, la demanda de viviendas debía ofrecer programas y mecanismos crediticios dirigidos hacia las clases más pobres, pero también atendiendo a la clase media. Sin embargo, la aspiración del Estado de ver resuelto el problema del desempleo y la adquisición de viviendas a través del desarrollo industrial, no lograba los resultados esperados. Por el contrario, los crecimientos informales en las ciudades se siguieron agudizando.

Esto se tradujo en un tipo de vivienda de bajo costo carente de calidad, dirigida a las clases más pobres, lo que se evidenciaría en aspectos tales como la poca durabilidad de sus componentes y en una importante reducción de sus dimensiones espaciales y de calidad ambiental.

Fue necesario entonces enfocar el debate de la vivienda no solo desde la visión del desarrollo industrial, sino además encontrar soluciones para darle servicios e infraestructura a miles de viviendas construidas por sus propios habitantes, por lo cual ya se había demostrado la imposibilidad de eliminar los barrios informales por nuevas unidades.

Aun cuando desde los inicios de la democracia el Estado había contemplado programas de "desarrollo de la comunidad" para las poblaciones informales más pobres, los cuales se realizaban desde los organismos regionales y locales y no desde organismos nacionales de ejecución de políticas –léase B.O.– fue en este período cuando se incorporó un programa específico de atención a barrios

informales autoconstruidos denominado “Urbanización y Equipamiento de Barrios”⁴.

En síntesis, entre 1969 y 1974, la política social constructiva de los demócrata cristianos se evidenció en los nuevos programas de atención a las poblaciones marginales tales como la urbanización progresiva, las urbanizaciones populares, el equipamiento de barrios, servicios de infraestructura y servicios comunales (con poca o escasa atención a la vivienda propiamente tal) y el reforzamiento del criterio de alta densidad y poca altura de los desarrollos habitacionales convencionales⁵.

Se desarrollaron programas experimentales novedosos como, por ejemplo, el de “viviendas en pendiente” tratando de reproducir la lógica constructiva de los ranchos ubicados en topografías montañosas. Para ello se dispuso de terrenos en pendiente que, una vez terracedos de manera escalonada, permitían localizar las viviendas en bandas, haciendo un símil con lo observado. Si bien consistía en una iniciativa muy interesante, la búsqueda de soluciones para topografías tan comprometidas, generaba problemas relacionados con los altos costos del movimiento de tierra para disponer las viviendas en terrenos escalonados. A esto se añadirían otras limitaciones tales como la falta de ventilación, iluminación y contaminación sónica en el interior de las viviendas, así como el hacinamiento de las familias. Hoy día, una propuesta como ésta merecería ser reconsiderada no solo desde los aspectos tecnológicos, sino también desde la relación entre la dimensión cultural y la lógica constructiva, ya que la organicidad y el tiempo de crecimiento de estos barrios informales no pudieron ser emulados tan solo con ingeniería y materiales constructivos de buena calidad (Rosas, 2005).

La espacialidad en las unidades de vivienda

Para el concepto de la modernidad el diseño de las unidades de viviendas económicas consiste en agrupaciones en bandas, servidas por veredas peatonales con la intención de distribuir y regular la concentración poblacional de manera igualitaria.

Entre 1949 y 1951 se verán las primeras viviendas de dos plantas antes de dar el gran salto a edificaciones de 4 plantas –de alta densidad y en un reducido espacio urbano– donde la rentabilidad del terreno, la sistematización y repetición de las unidades de habitación responden

a los mismos criterios que tuvieron aquellas otras experiencias alemanas de los años 20. Se puede resaltar como característica principal la separación de los vehículos y las residencias; los edificios pierden su vinculación directa con la calle y son servidos por veredas peatonales. Así, el modelo de vivienda en bloques de 4 plantas desplazará a la tradicional casa unifamiliar, siendo dotados con los servicios imprescindibles para la vida en comunidad (García, y López, 1989:77).

Los grupos de viviendas unifamiliares dispuestas directamente sobre un terreno habrían variado su característica según el desarrollo y el programa al cual pertenecían. Pero de manera general, eran unidades que se encontraban entre los 45 m² y 80 m².

Para 1956 el B.O. propone una vivienda multifamiliar de 2 habitaciones con un área de 68 m² y 81 m². Estas mostraban algunas variaciones entre sí que dependían del tipo de programa y el tipo de unidad pero, en general, dentro de lo que constituía la “unidad vecinal” se conservaban unos lineamientos propios: vías peatonales relacionadas con las vías vehiculares, vialidades tangenciales y la conexión a la trama urbana mediante accesos restringidos.

En años siguientes (1965-1968) se propondrán más bien desarrollos sistematizados y normalizados con la repetición de una célula o unidad básica, organizadas sobre una línea definida por los servicios principales; servicios comunales y de infraestructura que se adaptarían a las sucesivas etapas de la construcción y a las nuevas influencias que pudieran ir surgiendo de la corriente racionalista (INAVI, 1989:227).

En 1975 se dicta la instrucción presidencial N° 12 que elimina la política de construcción de “urbanizaciones populares” y establece áreas mínimas para las viviendas a construir por el B.O., las cuales variarían entre 50 m² y 88 m². Los diseños mantenían como proposición más adecuada construcción de “viviendas completas”, así como “viviendas multifamiliares” a gran altura debido a la abundancia de recursos económicos y tecnológicos para el momento. En 1976 se emite el decreto N° 1540 asignando como área mínima de la vivienda 50 m².

En 1979 el decreto N° 214 elimina el área mínima y establece el precio de la vivienda. Esto significó que los promotores agregarían más habitaciones en áreas muy pequeñas (Hobaica y Bello, 1989).

La idea de cumplir con los estándares de “una buena vivienda” propuestos en los años 60 y 70, serían discutidos por las contradicciones que surgían al tratar de disminuir tanto la calidad de los espacios como la de los materiales de construcción empleados, todo ello con miras a satisfacer el número de viviendas que el gobierno se hubiera trazado como meta. Más tarde, procurando resolver este dilema, se propondrán enfoques dirigidos hacia la “habitación progresiva” como base fundamental de la política habitacional entre 1984 y 1989. Para entonces, se entendía por habitación progresiva el proceso de ordenación y de urbanismo conformado por “parcelamientos de crecimiento y mejoramiento progresivo”, en los cuales se incorporaban iniciativas cogestionarias de la población atendida como forma de complementar el suministro de los elementos esenciales de la habitación: tierra y servicios (INAVI, 1984:25).

Mediante el programa de habitación progresiva se trataba de canalizar la capacidad para construir que demostraban los pobladores, organizándolos en diversas formas de autogestión. Se proponía construir conjuntos habitacionales reduciendo al mínimo el costo de las obras de urbanismo durante la primera etapa, pues la propuesta también abarcaba la progresividad de la infraestructura. Su eficacia descansaba en el cumplimiento de un plan a largo plazo y en la organización de los grupos de habitantes. Se proponía igualmente la construcción con materiales económicos, para lo cual era necesario implementar políticas dirigidas a fomentar la producción y comercialización de materiales de construcción para sectores de muy bajos ingresos.

La tecnología en función del Estado

Uno de los aspectos esenciales que integrarían la planificación y el desarrollo masivo de viviendas en la modernidad gira en torno al desarrollo tecnológico de la construcción. No obstante, es un aspecto que se ha querido convertir en la panacea para la solución del déficit de viviendas del Estado quedando aislado como planteamiento conjunto de todas las dimensiones que conforman el hacer “viviendas”.

A partir de 1951 se desata gran parte de la visión tecnológica que perdura hasta nuestros días, pues “los criterios técnicos, serialidad de los elementos y cadena de montaje, hacían perder a los edificios su especificidad y

se colocarían como nuevos valores arquitectónicos de la gestión estatal” (López y García, 1989:77). Por demás, el valor de la tecnología en la modernidad será entronizada de manera constante como ideal para resolver las necesidades de viviendas de los habitantes de bajos recursos económicos.

A partir de la década de los sesenta, además de la búsqueda de nuevos componentes y materiales, las características constructivas debían ser competitivas en términos de tiempos de ejecución, calidad y confort de las viviendas, además de la búsqueda de nuevos componentes y materiales. Las dos materias primas con mayor demanda para la construcción de nuestro país serían el concreto y el acero, lo que imprimiría unas características particulares tanto a las dimensiones espaciales como a las características formales de las viviendas.

Hasta la crisis de la devaluación de la divisa en 1983, el crecimiento tecnológico del subsector de la vivienda giraba, casi exclusivamente, en torno a la adopción de “sistemas constructivos” y, más específicamente, a través de la transferencia indiscriminada vía importación de técnicas de prefabricación, maquinaria y equipos sofisticados de construcción. Esta visión se correspondería con la idea de la producción a gran escala, el concepto de vivienda-mercancía, la centralización de la gestión de los contratos, la concesión de estímulos y desgravámenes y la manipulación política para la asignación de recursos, contratos, trámite de avales, permisos, etc., pero esto no tendría el éxito esperado pues la importación y transferencia irracional de todo tipo (sistemas constructivos, maquinarias, plantas, etc.) no se correspondería con las reales necesidades del país. Tampoco se correspondía con las posibilidades de la ingeniería venezolana de aquel momento para darle continuidad (Cilento, 1999).

El devenir en la vida urbana

Como se infiere de lo anterior, vivienda y vida humana se vinculan casi inseparablemente, y en su materialización se asumen formas y características diversas de acuerdo al entorno cultural. En otras palabras “*la producción del espacio habitable es inherente a la definición del sujeto*” (Gutián, 2005). Así mismo, siguiendo a la autora: “Cuando los pobladores urbanos insisten en una determinada manera de producir su espacio habitable, es decir, en una determinada manera de ocupar un lugar, de asignar-

le uso, de construir sus edificaciones, de usar sus espacios libres, hay en ese proceso una producción de representaciones de la realidad que obedece a la manera cómo la gente interpreta esa realidad y al conocimiento que ellos, y otros que han ocupados barrios en la ciudad, han acumulado” (Guitián, 2005:4).

Poniendo énfasis en los modos de vida, es oportuno recordar que la vivienda rural fue mayoritariamente ocupada hasta 1950 por la familia extendida ampliada y no por la familia nuclear. Es decir, no solamente por el padre, la madre y los hijos, sino que además vivían parientes o familiares asociados que dependían básicamente de la producción de la región. La vivienda urbana, por el contrario, limitaba de manera general el número de habitantes a instalarse en ella. La configuración del diseño de sus espacios internos obligaba a poder alojar únicamente a familias de 4 ó 5 miembros como máximo.

Vemos entonces como los modos de vida urbana modificarán sustancialmente las condiciones de los pobladores que se trasladaban a las ciudades, no sólo en lo que respecta al espacio del hogar, sino además en los modos de acceder a los medios de trabajo, transporte, educación, asistencia a la salud y comercio. Esto se verá reforzado por la búsqueda racional, promovida desde el Estado, de lograr formas de vida diferentes, es decir, el debido comportamiento urbano (*con urbanidad*) en las ciudades: organización, higiene y moralidad, valores fomentados en el movimiento moderno.

Sin embargo, aún hoy se observa que la organización familiar de los pobladores urbanos de Venezuela tiende a repetir el esquema de la familia extendida de comienzos del siglo pasado. Como lo expresa Guitián (1998), nos topamos con una realidad en la que se deforman las relaciones que presenta este tipo de organización familiar, con respecto a las viviendas que se diseñan desde el Estado. Es así como, en la década de los cincuenta, se pensaba que el poblador informal que migraba a las ciudades debía aprender a vivir de acuerdo a las pautas y normas que se establecían en la vida urbana. Hoy seguimos viendo cómo estas familias se relacionan, se organizan y se proyectan articulando el mismo tipo de redes de relaciones básicas (parentesco, vecindad, paisanaje, amistad) tal como lo hacían en el medio rural de hace (casi) un siglo atrás; todo ello porque las redes siguen siendo un capital social inestimable para estas familias en precariedad económica, social y política. Cuestión que se evi-

dencia, en las viviendas unifamiliares, en la conformación familiar del número de individuos dentro de esas unidades, en las transformaciones y ampliaciones que se realizan de sus espacios o, en menor medida, en la vivienda multifamiliar por las limitaciones que ella misma impone (p. ej., algunas ampliaciones en viviendas ubicadas en la planta baja o en la última planta en las cuales se observan crecimientos horizontales o verticales); incluso en la conformación de los condominios informales que congregan un pequeño conjunto de viviendas con familias articuladas por redes sociales básicas.

Con esto se ilustra lo ocurrido en nuestras ciudades a numerosos grupos de pobladores quienes enfrentan serias dificultades para incorporarse en dicho modo de vida urbano contemporáneo tanto desde el punto de vista de sus disposición para actuar de acuerdo a dicho modo de vida como desde la oferta de servicios públicos urbanos y locales eficientes y de calidad; igual ocurre con los espacios de las viviendas y su capacidad de transformación así como el escaso mantenimiento de los desarrollos habitacionales, factores que no fueron contemplados en el diseño original de los conjuntos habitacionales, ni en la etapa de planificación y que han producido serias deficiencias para sus pobladores a lo largo de las etapas sucesivas.

Dos casos, dos visiones en la producción de viviendas de interés social

A continuación se presentan dos casos de estudio que corroboran los aspectos anteriormente adelantados. Estos casos fueron levantados entre los años 2004 y 2006, y permiten develar la lógica de los distintos actores sociales en el diseño y producción de los espacios habitables. Se obtuvo la información para cada caso: ubicación, localidad, áreas espaciales, sistemas de construcción, materiales, directrices espaciales planteadas, época de construcción, contexto histórico de los proyectos, políticas de viviendas del Estado que se enmarcan en las características propias en cada proyecto, número de habitantes, con lo cual se planificó cada desarrollo habitacional estudiado, y que ocuparía todo el campo físico.

En el caso N° 1 (Urb. Las Mercedes, La Victoria) y en el Caso N° 2 (Urb. Vicente Emilio Sojo, Guarenas) se verificaron las modificaciones realizadas por sus habitantes a lo largo de 30 y 40 años. En ambos casos se obtu-

vieron los planos originales en el INAVI, con el objeto de comparar el concepto de diseño original con las transformaciones logradas por sus habitantes, en una gama diversa que presentaba distintos grupos familiares a los que se tuvo acceso, solo como una muestra.

Urbanización Las Mercedes (La Victoria, estado Aragua)

Este programa fue realizado durante el III período del Banco Obrero y desarrollado en dos momentos: el primero entre 1964-1968 y el segundo entre 1969-1973.

Urbanizaciones populares como Las Mercedes “tenían como objetivo desarrollar servicios mínimos, viabilidad y equipamiento comunitario, mediante la adjudicación de parcelas en las que el beneficiario construía, completaba o mejoraba su vivienda de acuerdo con sus posibilidades y recursos. El Banco Obrero le suministraba financiamiento, asistencia técnica y asesoramiento durante todo el proceso constructivo. El programa de las urbanizaciones populares planteaba impedir el crecimiento desordenado de las ciudades del interior del país como alternativa para contribuir a

un desarrollo urbano coherente” (INAVI, 1989:307). Estas decisiones –como parte de políticas del Estado– tuvieron un incipiente desarrollo que debió ser analizado con los años, para comprender el proceso de lo que más tarde se denominaría vivienda progresiva desde la perspectiva formal. El criterio que imperó para el diseño de las unidades y el urbanismo fue el de la Unidad Vecinal.

La Urbanización Las Mercedes constaba de 2.595 unidades, compuestas por 1.672 viviendas unifamiliares y 923 (dato aproximado no confirmado) viviendas multifamiliares con un total de 15.570 habitantes

Las viviendas unifamiliares podían ser tipo A (constaban de tres habitaciones, sala, comedor, cocina, lavadero y porche) y tipo B o núcleo que podían ser ampliadas posteriormente (véanse planos correspondientes en figura 1 y 2). En la foto 1 observamos el crecimiento de la vivienda hacia zonas peatonales y en algunas de las unidades que dan hacia avenidas más transitadas hay pequeños negocios en planta baja y la vivienda ha crecido hasta dos y tres plantas (fotos 2 y 3).

Figura 1
Unidades de desarrollo Urbanización Las Mercedes (La Victoria, estado Aragua)
Planta y fachadas casa original.

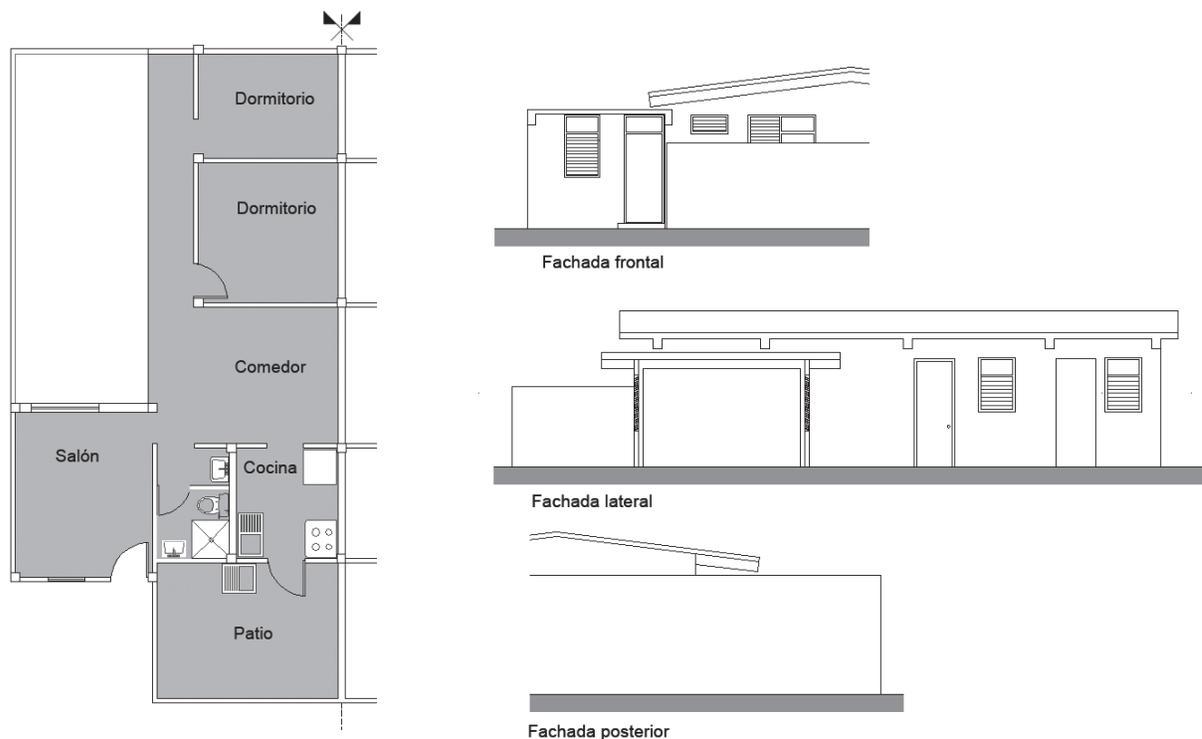


Figura 2
 Unidades de desarrollo Urbanización Las Mercedes (La Victoria, estado Aragua)
 Planta y fachadas casa modificada.

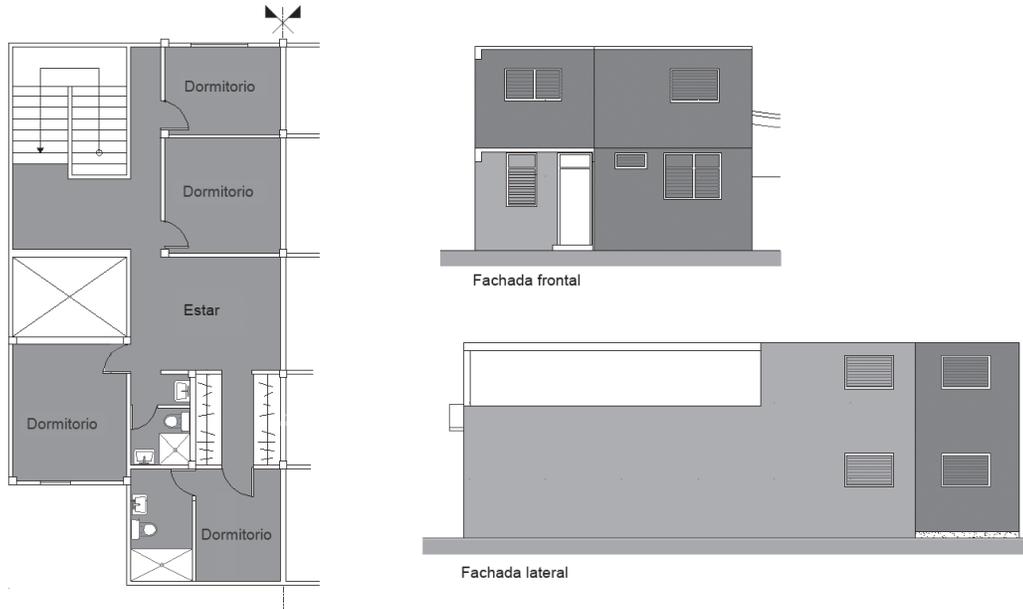


Foto 1
 Jardines en paso peatonal ocupado por la vivienda.



Foto 2
 Crecimiento informal de la vivienda a dos plantas.



Foto 3
 Crecimiento informal de la vivienda a tres plantas.



El urbanismo de las edificaciones multifamiliares no sufrió mayores transformaciones. Como criterio de organización urbana, se mantuvo la macro-manzana delimitada por un anillo vial perimetral que sirve de acceso a los estacionamientos comunes. El esquema se basó en un sistema de anillos principales, desplazados para evitar la continuidad vial y restringir la velocidad de los vehículos, los anillos secundarios daban acceso a las viviendas y al centro de servicios comunales ubicados en el centro de la agrupación (Inavi, 1989: 309).

Se construyeron conjuntos de bloques de 4 pisos, imperó el esquema de bloque en "U" con patios internos conectados por pasillos y núcleos de escaleras. Los apartamentos constaban de 3 habitaciones, 1 baño, sala, comedor y cocina (figura 3 y 4). Las modificaciones experimentadas han sido menores en los apartamentos. Las fachadas se refaccionaron con tablillas de arcilla (foto 4 y 5); se reemplazaron ventanas y se modificaron balcones en función del nuevo material.

Figura 3
Unidades de desarrollo Urbanización Las Mercedes (La Victoria, estado Aragua)
Planta y fachadas bloque original.



Figura 4
Unidades de desarrollo Urbanización Las Mercedes (La Victoria, estado Aragua)
Planta y fachadas bloque modificado.

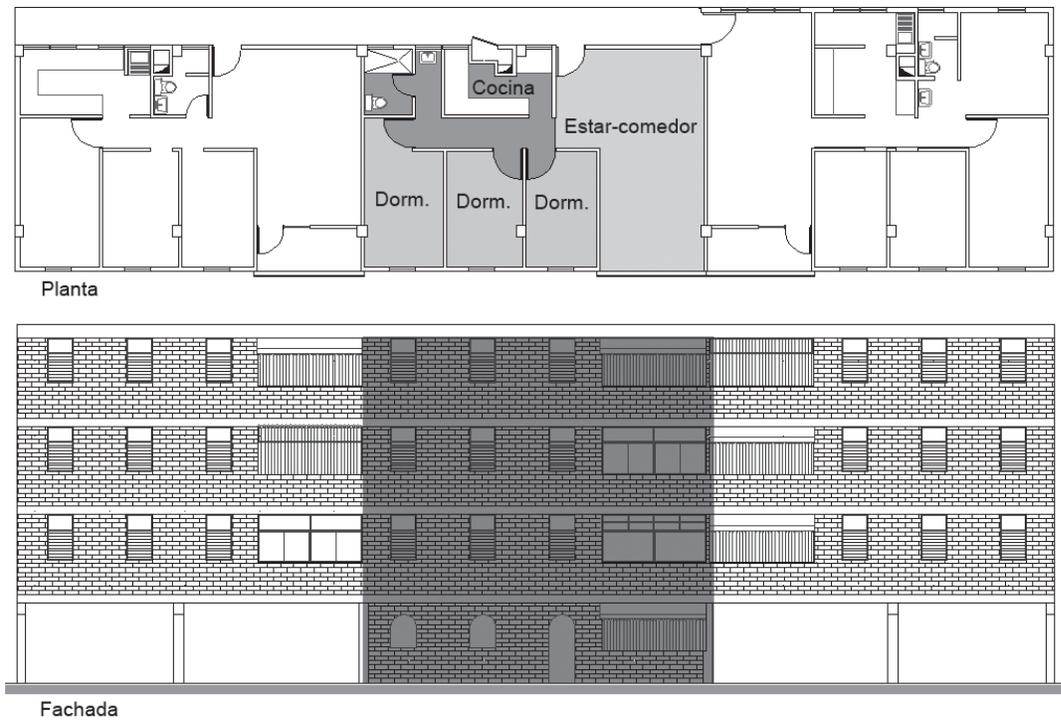


Foto 4
Refacciones en las fachadas de los edificios multifamiliares.



Urbanización Vicente Emilio Sojo (Guarenas, estado Miranda)

El valle de Guarenas-Guatire, comprendido dentro de los distritos Plaza y Zamora del estado Miranda, fue escogido para este desarrollo urbanístico por ser considerada esa localidad en su estrategia original de planificación como ciudad dormitorio de la Capital.

La Unidad Vecinal Vicente Emilio Sojo, que data de 1973, constituye una de las cuatro unidades que conforman la Urb. Trapichito, siendo las otras: Menca de Leoni, Manuel Martínez Manuel y Oropeza Castillo. En su configuración como proyecto, se trató de edificaciones de tipo multifamiliar: edificios de cuatro plantas incluyendo la planta baja, sin ascensor, y con apartamentos de 62 m², con tres habitaciones, un baño, cocina, sala, comedor y balcón en los apartamentos a partir del primer piso. Los apartamentos en planta baja no cuentan con el espacio de balcón. "En su concep-

Foto 5
Crecimientos informales en la planta baja de la unidad multifamiliar.



ción privó la idea de que los conjuntos pudieran organizarse formando patios interiores para conformar el espacio interno; separar el tránsito peatonal del vehicular; crear grandes espacios recreacionales para los usuarios: obtener ventilación cruzada máxima y crear corredores exteriores de acceso como calles elevadas, que sirvieran para el encuentro entre los vecinos" (INAVI: 1989: 272). Este desarrollo constaba de 1.331 unidades compuestas por 3 viviendas unifamiliares y 1.328 multifamiliares con un total de 7.493 habitantes (véanse fotos 6 a 9 y planos correspondientes en figura 5).

En los últimos 10 años, estas edificaciones han presentado problemas críticos relacionados con el acceso a servicios esenciales como agua, electricidad y gas, lo que ha motivado a sus habitantes a organizarse a través de asociaciones de vecinos con la finalidad de llevar a cabo acciones que les permitan obtener resultados directos con instituciones del gobierno.

Foto 6
Se puede observar crecimientos en los apartamentos superiores.



Foto 7
Crecimientos o ampliaciones en las plantas bajas de la edificación.



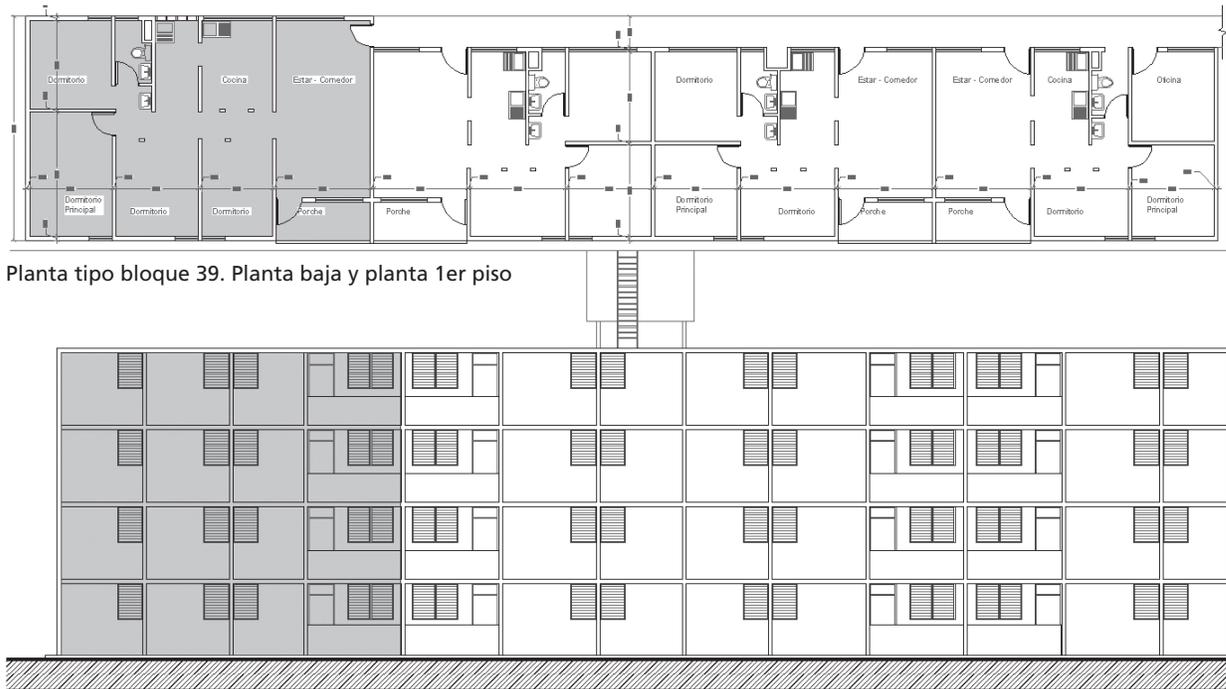
Foto 8
Crecimientos informales como anexos en los apartamentos de planta baja.



Foto 9
Crecimientos informales de áreas de apartamentos en planta baja.



Figura 5
Unidades de desarrollo Urbanización Vicente Emilio Sojo (Guarenas, estado Miranda)



Planta tipo bloque 39. Planta baja y planta 1er piso

Fachada tipo bloque 39 posterior

En algunos casos una buena organización de los distintos actores involucrados –tanto habitantes como de las instituciones (el Estado)– permitió obtener recursos de mantenimiento, pero la misma dinámica cambiante y de corto plazo –en cuanto a políticas y a recursos humanos– modifican algunas decisiones y criterios acordados (por ejemplo en refacciones), y en otros casos eliminan las posibilidades de ayuda por parte del Estado por falta de recursos económicos o por reasignación de estos, quedando así los habi-

tantes inhabilitados para llevar a cabo las mejoras debido a los altísimos costos y a las implicaciones de los trabajos. En otros casos las limitaciones para expandir y modificar los espacios de las viviendas conduce al hacinamiento de las familias o a que las transformaciones realizadas por los mismos habitantes terminen comprometiendo la seguridad estructural, la estética y la convivencia de la edificación y de su entorno.

Consideraciones finales

Entre los retos de la industrialización y la incesante búsqueda de mayor rapidez en la construcción de metas y números de unidades construidas, línea esencial generada a partir del movimiento moderno, se tornarían cada año más apremiantes e inalcanzables los resultados esperados a nivel nacional. Es así como con el inicio del siglo XXI nos encontramos ante la ausencia de un enfoque claro y solvente, que estuviera acompañado de un plan nacional de viviendas.

Entre los numerosos argumentos que se recogen hoy día en torno a la construcción de viviendas populares, el gran ausente continúa siendo el habitante. Las políticas no involucran su visión, intereses, ni el sistema de representaciones de los mismos. Sólo continúan apareciendo respuestas de corto plazo ajenas a las exigencias que plantea nuestra gran diversidad cultural, local y comunitaria. Con la experiencia ya acumulada, estamos obligados a abrir un diálogo entre todos aquellos actores involucrados en el problema, es decir, los profesionales, habitantes y constructores.

He aquí un rasgo clave para los programas de vivienda de interés social que se propongan actualmente. La firme confianza en el desarrollo indiscutible de la tecnología como un detonante de desarrollo social y económico en el cual subyacen los planteamientos formales y académicos del movimiento moderno deben revisarse a la luz de las necesidades que encontramos en este problema.

Años de observación y estudio de las estrategias de los pobladores urbanos y de los habitantes de viviendas construidas por el Estado han demostrado que las transformaciones urbanas y edilicias no pueden seguir siendo exclusividad de expertos sino que es necesario incorporar las voces de estos sujetos pasivos, los habitantes, para convertirlos en activos, en verdaderos ciudadanos activos que intervengan en el proceso desde la etapa de planificación de viviendas y desarrollo urbano.

Las repercusiones de visiones y políticas en materia de vivienda más representativas de nuestro país deberían

ser evaluadas, contrastadas y calificadas pues aún hoy en día encontramos que muchos de los constantes conflictos que se generan en los urbanismos y entre sus pobladores tienen su génesis en las decisiones estatales.

En lo que se refiere a las formas de organización institucional (ya eliminadas instituciones como el B.O. y el INAVI), se replantea la discusión de diversos debates sobre las políticas de viviendas, por ejemplo: centralizar o descentralizar la toma de decisiones; el uso de la tecnología de sistemas *versus* los materiales vernáculos de cada región; tecnología llave en mano o transferencia tecnológica así como producción local de soluciones tecnológicas; tecnología y componentes importados o tecnología nacional; viviendas con diseños nacionales o el uso irracional de viviendas importadas en sus materiales y concepción espacial, etc.

Aparentemente, los diferentes estudios, debates y enfoques dirigen el objetivo de construir vivienda económica más hacia un problema político que hacia un problema social, más hacia unidades completas que hacia desarrollos de etapas en los que sus habitantes participen debido, entre otras consideraciones, a la urgencia en construir un número de unidades que demuestren de manera positiva la labor de gobierno. O en su defecto la ocupación de lotes o de viviendas construidas privadas para asegurar una solución rápida y trasladar los costos de la vivienda social al sector privado, tanto promotores, como propietarios, exonerando al Estado de las grandes erogaciones que la construcción de nuevas unidades exige tanto en recursos financieros como en talento para producirlas, alentando los programas de tecnología llave en mano (caso viviendas importadas: iraníes, chinas, etc.).

Ajenos como están los habitantes a estos procesos e inexistentes las consideraciones de orden cultural, ecológico, territorial y paisajístico, paradójicamente se reproducen los modelos de producción de ciudades y viviendas creados por el sistema capitalista mundial a través de la llamada modernidad, más para satisfacer las necesidades del capital que para satisfacer las necesidades del trabajo.

Notas

- 1 “Como la Revolución Industrial se produjo por primera vez en Gran Bretaña, este país se convirtió durante mucho tiempo en el primer productor de bienes industriales del mundo” (Unsain, 1997:3).
- 2 El Nuevo Ideal Nacional alude al proyecto de sociedad que pretendía desarrollar el dictador Marcos Pérez Jiménez (1948-1958), que en su enunciado ideológico tenía como lema “transformación del medio físico, mejoramiento de las condiciones morales, intelectuales y materiales de los venezolanos”. Ello incluiría también las iniciativas urbanizadoras.
- 3 En diciembre de 1968 gana las elecciones presidenciales el Dr. Rafael Caldera del partido Comité Electoral Independiente (COPEI) de tendencia demócrata-cristiana. Con el Pacto de Punto Fijo de 1961 se lograba un verdadero tratado de regularización de la vida política nacional, dirigido a mantener el orden democrático y a frustrar todo intento de golpe.
- 4 Asunto por demás clave en el problema de la vivienda y el hábitat en Venezuela pero que ameritaría un escrito particular.
- 5 Sin embargo, todo este esfuerzo se vio envuelto en una controversia política que identificó los novedosos programas con la ideología de izquierda (asunto muy delicado en el momento en que el gobierno de Caldera negociaba la pacificación de los guerrilleros venezolanos y debía manejar las tensiones políticas provenientes del ala de extrema derecha de su partido). La consecuencia fue la disminución del énfasis en los nuevos programas y el abandono del criterio de alta densidad y baja altura para privilegiar la construcción de edificios multifamiliares de gran altura (caso del cambio del proyecto de Caricuao) y así cumplir la meta ofrecida en el programa electoral de cien mil casas por año y favorecer el capital de la industria de la construcción concentrando la inversión del Estado en esta política constructiva. Asunto reiteradamente recurrente en Venezuela, las presiones del capital, fundamentalmente de la industria de la construcción (léase financistas, promotores, proyectistas, constructores, etc.) terminan incidiendo en la reducción y hasta eliminación de este tipo de programas. Tal fue el caso de la eliminación del programa de rehabilitación de barrios excelentemente dirigido por la Arq. Josefina Baldó desde 1999 hasta el año 2001.

Figuras y fotos elaboración propia.

Referencias Bibliográficas

- Arellano, A. (2005) “La Unidad de Diseño en Avance del Banco Obrero: Vivienda, Técnica y Metrópoli, 1961-1969”. Tesis Doctoral. Caracas. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Central de Venezuela.
- Aymonino, C. (1981) El Significado de las ciudades. Madrid. Ediciones H. Blume, primera edición. Edición original 1975.
- Banco Obrero - INAVI (1959) Proyecto de Evaluación de los Superbloques del Banco Obrero. Naciones Unidas.
- Berglund, S. y Hernández, H. (1985) Los de afuera. Un estudio analítico del proceso migratorio en Venezuela 1936-1985. CEPAM, Caracas.
- Benévolo, L. (1979) Historia de la Arquitectura moderna. Barcelona. Editorial Gustavo Gili. 3^{era} Edición.
- Bolívar, T. (1995) Los Hacedores de ciudad. Coordinadora. Caracas. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Fundación Polar. Consejo Nacional de la Vivienda.
- Bottero, B. y Negri, A. (1985) La Cultura del 900. México D.F. Siglo veintiuno editores. Primera edición en italiano, 1981.
- Cilento, A. (1988) “Autogestión de la producción de viviendas con financiamiento a corto plazo, un programa a largo plazo”. En: Tecnología y Construcción N° 4, IDEC, FAU, UCV. Caracas.
- Cilento, A. (1999) Cambio de Paradigma del Hábitat. Instituto de Desarrollo Experimental de la Construcción IDEC. Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico CDCH. Caracas.
- Cilento, A. y Fossi, V. (1998) “Políticas de Vivienda de Desarrollo Urbano en Venezuela (1928-1997) Una Cronología Crítica”. Caracas. En: Revista Urbana. Instituto de Urbanismo. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Central de Venezuela.
- Comisión Para la Implementación del Decreto N° 168 Vivienda y Desarrollo Espacial (1975) Marco General de Acción. Caracas. Volumen I, II y III. Informe Final.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000) Caracas. Venezuela.
- Cornoldi, A. (1999) La Arquitectura de la vivienda multifamiliar. Manual del Espacio Doméstico. Barcelona. Gustavo Gili.
- Curiel, E. (1998) “El desarrollo integral de los asentamientos rurales”. Caracas. En: Revista Tecnología y Construcción, Vol. 14 -2. IDEC – FAU – UCV.
- Curiel, E. (2001) “Las construcciones sustentables: de lo general a lo particular”. En: Tecnología y Construcción 17-II. Caracas. Instituto de Desarrollo Experimental de la Construcción (IDEC). Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU). UCV.
- Frampton, K. (1983) Historia Crítica de la arquitectura moderna. México D.F. Editorial Gustavo Gili.

- Guitián, D. (1995) "Sociología del Habitar". //En: Historias de identidad urbana. Composición y recomposición de identidades en los territorios populares urbanos. Caracas. Fondo Editorial Tropykos. Ediciones Faces-UCV.
- Guitián, D. (1988) "Biografía y Sociedad. Una lectura desde la sociedad del habitar". Tesis Doctoral. Caracas. Doctorado en Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. UCV.
- Guitián, D. (2005) "Un aporte desde la sociología del habitar a la comprensión del barrio como lugar y objeto de la arquitectura". Conferencia de Escuela de Arquitectura. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. UCV.
- Hernández, B. (2001) "La vivienda de bajo costo en Venezuela". Sección Documento / En: Tecnología y Construcción. N. 17 I. IDEC-FAU-UCV.
- Hernández, B. (2008) "La producción cultural del espacio habitable. La vivienda de interés social en Venezuela. Un estudio exploratorio para una perspectiva integral". Tesis Doctoral. Caracas. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Central de Venezuela.
- Hobaica, M. y Bello, S. (1989) Políticas y decretos para la construcción de viviendas. / En: Tecnología y Construcción N. 5. Caracas. IDEC-FAU-UCV.
- INAVI (1984) Tres Programas para familias de menores Ingresos. Seminario de Mejoramiento Urbano para Grupos de Bajos Ingresos. Santo Domingo.
- INAVI (1989) 60 Años de experiencias en desarrollos urbanísticos de bajo costo en Venezuela. Caracas. Edita Instituto Nacional de la Vivienda.
- Incoven (1986) "La Organización de la industria de la construcción en Venezuela. Componentes y relaciones", Equipo multidisciplinario de investigación, IDEC-IU-SEU, FAU, UCV, Caracas.
- Laquean, A. (1985) Vivienda Básica. Políticas sobre lotes urbanos, servicios y vivienda en los países en desarrollo. Ottawa. Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, CIID.
- Le Corbusier (1975) Principios de Urbanismo. La carta de Atenas. Barcelona 3^{era} edición. Editorial Ariel. 1^{era} edición 1971.
- Le Corbusier (1978) Mensaje a los Estudiantes de Arquitectura. Buenos Aires. Sexta edición en castellano de la primera de París 1957. Ediciones Infinito.
- López M. y García N. (1989) "Esquema histórico del Banco Obrero, 1928-1958". Caracas. Revista del Colegio de Arquitectos de Venezuela, N. 52. Año 3. Diciembre.
- Meza, B. (2007) El Taller de Arquitectura del Banco Obrero (Tabo). Tesis Doctoral. Caracas. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Central de Venezuela.
- Rosas, I. (2005) "La Cultura constructiva popular en la áreas de barrios". En:/ Historia de Identidad Urbana. Composición y Recomposición de Identidades en Territorios Populares Urbanos. Amodio y Ontiveros Compiladores. Caracas. Fondo Editorial Tropykos. Ediciones Face-UCV.
- Ríos, J. y Carvallo, G. (2000) Análisis Histórico de la organización del espacio en Venezuela. Caracas. Editorial Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico. Universidad Central de Venezuela. 1990 primera edición.
- Suárez, M. y Dipolo, M. (1979) "An Historical Approach To The Study Of Rural Urban Migration". En:/ Margolies, Louise. Venezuelan Peasant in Country and City. Caracas. EDIVA. Ediciones Venezolanas de Antropología. Serie: Antropología Social N° 1.
- Unsain, L. (1997) "La transición del feudalismo al capitalismo". <http://www.monografias.com/trabajos7/trafe.shtml> consultado :10-09-2007 3:30 a.m.